

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIGEO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h15 del día 15 de Enero del 2014, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Saracocú Uno, manzana 130 villa# 1 se reúnen los accionistas de la compañía **MULTIGEO S.A.** el señor Ingeniero Stalin Benítez Acosta propietario de 320 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, el señor Daniel Benítez Pazmiño propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, el señor Diego Benítez Pazmiño propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas, y el señor Rodolfo Benítez Pazmiño propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **MULTIGEO S.A.**, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

Los accionistas presentes acuerdan designar al señor Rodolfo Benítez Pazmiño como Presidente Ad-Hoc de esta junta y al ingeniero Stalin Benítez Acosta como secretario Ad-Hoc de la misma,

El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que el secretario constata el quórum reglamentario; una vez constatado, el Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por Secretaría la Lista de Asistencias, el presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la cualidad de tratar el único punto del día, que es leído por el Secretario:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013 de la compañía **MULTIGEO S.A.**, mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.

Una vez leído a los presentes el orden del día, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, pagado en su totalidad, tomar la siguiente resolución:

**PRIMERO:** Aprobar el único punto del Orden del Día, y por ende autorizar al ingeniero Stalin Benítez Acosta Presidente de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 18 horas (L)Stalin Benítez Acosta; (L)Daniel Benítez Pazmiño; (L)Diego Benítez Acosta; (L) Jose Benítez Pazmiño; (L) Rodolfo Benítez Pazmiño; (L)Stalin Benítez Acosta, Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que el Acto que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los Accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de enero del 2014.

  
Ing. Stalin Benítez Acosta  
Secretario de la Junta